

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional se fundamenta en la ejecución de seis (6) políticas que serán la carta de navegación Institucional: Desarrollo de la infraestructura física para ejecución y administración de la investigación y la gestión de la información y el conocimiento, Formación y aprovechamiento del talento humano regional, Gestión administrativa con altos estándares de calidad y buen gobierno, Ejecución de investigación pertinente y de interés social, Gestión oportuna de la información y del conocimiento y Sostenibilidad financiera institucional.

POLÍTICA 1

DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO

Tanto la ejecución operativa de los proyectos de investigación como la plataforma administrativa para garantizar la adecuada gestión de la entidad, requieren de una política de desarrollo de infraestructura física, la cual se orienta, además de solucionar problemas en esta materia, a adecuar la institución a los retos que se avecinan, para lo cual se promoverá la descentralización de la entidad, situación que impone la necesidad de consecución de sedes administrativas y técnicas, o en su defecto alianzas estratégicas para el uso de la infraestructura de las instituciones aliadas en todos los departamentos que poseen territorio en el Chocó Biogeográfico.

El desarrollo de la infraestructura física tiene su manifestación en los espacios donde el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico tiene planta y presencia física, pero también, en donde sus propósitos misionales apuntan. En este sentido, poblaciones como Buenaventura, Guapi, Tumaco y Quibdó, son centro de atención para el desarrollo de infraestructura física, pero también los departamentos de Risaralda, Antioquia y Córdoba, serán objeto de alianzas para el uso compartido de infraestructura física.

El desarrollo de esta política requiere de la implementación de cinco (5) estrategias de trabajo, a saber:

ESTRATEGIA 1.1. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PARA SEDES ADMINISTRATIVAS Y/O TÉCNICAS

SEDE PRINCIPAL.
Cr 6 No. 37-39 B/Huapango.
Teléfono: (094) 670 9126 - 670 9130.
Quibdó - Chocó

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
C.L. 28 No. 2-47 B/Alameda.
Teléfono: (094) 671 3910.
Quibdó - Chocó

www.iiap.org.co - iiap@iiap.org.co

SEDE BOGOTÁ.
Cr 10 No. 20-30 Piso 8.
Teléfono: (001) 24-335655

SEDE GUAPI.
Cr 1ª Cr 4-5/ La Esperanza.
Teléfono: (092) 840 0305

SEDE TUMACO.
Edificio Corpo Nariño, Isla del Morro.
Teléfono: (092) 727 2347

SEDE BUENAVENTURA.
Edificio CAM, oficina plan pacifico piso 10.
Teléfono: (092) 241 0920



El crecimiento que inevitablemente debe experimentar el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico para cumplir con los propósitos que su propia misión y el imaginario social le imponen, supone la solución de los problemas, de estrechez que ya se avizoran como una fuerte amenaza, así como los asociados a la falta de reconocimiento social explicada en ciertos casos por la ausencia institucional en ciertos lugares correspondientes a la jurisdicción territorial de la entidad y los relativos a inadecuadas condiciones laborales en las que trabajan los funcionarios. Durante la vigencia del presente Plan Estratégico Institucional, se pretende la consecución y dotación básica de sedes propias en los departamentos de Chocó, Nariño, Cauca y Valle del Cauca, así como el fortalecimiento de alianzas con organizaciones étnicas, autoridades ambientales y universidades, entre otros, para uso compartido de infraestructura que garanticen condiciones dignas de trabajo a las personas que en el nombre del IIAP adelantarán acciones en los departamentos de Risaralda, Antioquia y Córdoba.

Las sedes deberán contar con puestos de trabajo adecuados para la totalidad de las personas que se vinculen a los proyectos institucionales, equipos de cómputo adecuadamente interconectadas para la consulta y reporte de información, salas de juntas y auditorios. Esta infraestructura deberá servir para promover un mayor acercamiento con la sociedad, lo que implica disponer de espacios para el trabajo comunitario, la comunicación de decisiones y resultados de investigación, el trabajo autónomo de las organizaciones étnicas y la sociedad civil, etc. Esta estrategia implica la necesidad de realizar esfuerzos administrativos y presupuestales para atender situaciones como vigilancia, pago de servicios públicos, aseo, servicios generales, que hasta el momento no han sido de preocupación para el IIAP, así como disponer de una organización para el avalúo permanente de los bienes institucionales y su incorporación a los estados financieros de la entidad.

ESTRATEGIA 1.2. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PARA SEDES DE CAMPO

Conforme los resultados de evaluaciones integrales y participativas, el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico deberá definir la conveniencia de avanzar con la estrategia de construcción, mantenimiento y dotación básica de sedes de campo, las cuales ha tenido ubicadas en puntos estratégicos del Chocó Biogeográfico y son una opción de experimentación en el componente productivo para la transferencia a usuarios directos, como también sitios de paso para el alojamiento de investigadores propios y de instituciones aliadas, esta infraestructura es conocida como Estaciones Ambientales.

Además del proceso de evaluación de resultados obtenidos y necesidades y conveniencias de continuar el desarrollo de este tipo de infraestructura, esta estrategia exige su saneamiento legal,

específicamente en lo concerniente a la revisión de los comodatos que se han firmado para garantizar su funcionamiento, los cuales han sido suscritos entre el IIAP y las organizaciones de comunidades negras e indígenas de la región. Las estaciones ambientales que se decidan fortalecer, deben contar con las condiciones mínimas para secado y almacenamiento de material biológico, transporte y estadía de los investigadores.

ESTRATEGIA 1.3. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PARA DATOS E INFORMACIÓN

La gestión del conocimiento no sería posible sin un mejoramiento significativo en la relacionado con el manejo de datos e información incluida la cartográfica, por lo que el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico deberá invertir recursos propios y de cooperación en el fortalecimiento de sus sistemas, de información geográfica y de información ambiental, teniendo claro que se hace necesario dotar a los usuarios reales y potenciales de la información de la entidad y de otras instituciones del Sistema Nacional Ambiental, de las herramientas básicas y de capacitación para el acceso real a la información producida por el sector ambiental, para la toma de decisiones relacionadas con los recursos naturales y el ambiente de sus territorios. Son vitales en esta estrategia la consecución de equipos de geoposicionamiento satelital modernos, así como equipos para el monitoreo periódico de especies, sitios y ecosistemas estratégicos, y bancos de imágenes temáticas de interés para la región.

También se supone que con esta estrategia el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico seguirá respondiendo cada vez mejor al cumplimiento de estándares científicos en materia de publicación de resultados en revistas científicas, participación en eventos académicos nacionales e internacionales, participación en espacios de discusión y decisiones en materia de recursos naturales y ambiente, divulgación de información por medios físicos y electrónicos y una muy fuerte interacción con la comunidad en general y con los grupos étnicos de la región, lo que impone la necesidad de avances en la adquisición de infraestructura que haga esto posible, además de seguir posicionando la imagen institucional ante la sociedad, lo que sugiere la inversión material audiovisual, equipos de cómputo, bases de datos, así como la puesta en marcha de una estrategia de comunicación que se ampare en una infraestructura básica para llegar de una manera contundente a nuestros actores de interés.

ESTRATEGIA 1.4. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE

Tanto el trabajo administrativo como de campo que realiza el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico requiere del desarrollo de una estrategia de infraestructura de transporte que permita recorridos permanentes por el territorio, los cuales muchas veces se ven afectados por la carencia de vehículos de transporte terrestre, fluvial y marítimo, en consonancia con los requerimientos y posibilidades de movilidad existentes dentro de la región. La solución de esta situación impone la necesidad de contar con infraestructura de este tipo en todas las sedes de la entidad, la cual se ponga también al servicio de una adecuada interacción con la comunidad, cumpliendo estándares ambientales que pongan al IIAP como ejecutor y ejemplo institucional y comunitario del uso de modalidades de transporte cada vez menos impactantes del medio natural.

ESTRATEGIA 1.5. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PARA LABORATORIOS Y COLECCIONES BIOLÓGICAS

El trabajo investigativo de la entidad se soporta en análisis de laboratorios y estudios comparativos de especímenes presentes en colecciones biológicas, lo cual además sirve como elemento de conservación de los recursos genéticos de la región para la educación, lo que pone de manifiesto la necesidad de desarrollar a la entidad en esta materia. No se trata de invertir en laboratorios o colecciones biológicas comúnmente desarrolladas por entidades aliadas o pertenecientes al Sistema Nacional Ambiental con gran experticia en algunos temas, las cuales puede prestar apoyo al Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico en esos aspectos, lo que se busca es desarrollar laboratorios y colecciones biológicas especializadas, que sirvan y den cuenta del conocimiento de las particularidades biológicas y culturales de la región, contribuyendo al reconocimiento del patrimonio ambiental de la región para el disfrute de la ciudadanía.

En este sentido cobran importancia un laboratorio de biodiversidad y el conocimiento tradicional asociado, que contenga las colecciones biológicas de especies del Chocó Biogeográfico que revistan una importancia especial desde el punto de vista ecológico o cultural: Endémicas, amenazadas, alimenticias, medicinales, mágico religiosas, etc. De igual manera, son de interés del Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, las colecciones biológicas vivas por lo que en sus instalaciones se ubicarán especies representativas y emblemáticas de la región. También cobran importancia los laboratorios de procesamiento de imágenes, análisis integrado de recursos hídricos y del suelo, en los cuales se pueda desarrollar experimentos y montajes donde a través del monitoreo de variables se soporten los procesos de investigación.

POLÍTICA 2

FORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TALENTO HUMANO REGIONAL

La situación coyuntural por la cual atraviesa el país en temas trascendentales como el crecimiento verde, los desafíos frente al cambio climático, la apuesta por modelos de desarrollo regionalizado, que garantice la sostenibilidad e impulsen las economías propias que demanden de una baja cantidad de recursos naturales, protejan la integridad de los pueblos y etnias; y a su vez garantizan la convivencia en armonía y la construcción de territorios de paz que nos conduzcan la eliminación de la confrontación armada, llevan a que el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico garante de generar el conocimiento científico y gestionar la información ambiental de la región, tome medidas puntuales para fortalecer las capacidades temáticas, funcionales, administrativas y políticas de sus funcionarios en relación a los temas antes mencionados y su incidencia en la actualización de políticas públicas sectoriales, tratados internacionales, formas de relacionamiento, gobernanza y gobernabilidad territorial.

Así mismo es importante resaltar la necesidad de extender esta estrategia de formación y capacitación de talento humano, a nuestros aliados naturales en el territorio (consejos comunitarios, cabildos indígenas, docentes y estudiantes de educación media) de forma tal que estos se empoderen tanto del conocimiento generado, como de las direcciones temáticas hacia donde se orienta el país en los temas coyunturales ya mencionados; con esto se garantiza que coadyuven de una manera más objetiva en la gestión del conocimiento, el desarrollo de los pueblos y al manejo amigable de los bienes y servicio ambientales.

Otro elemento de capacitación a tener en cuenta para el desarrollo adecuado de esta política lo configura la capacidad de generar una plataforma sobre la cual se apoyen, estudiantes de todos los niveles de formación técnica, tecnológica y superior que hayan tomado el rumbo de ejecutar procesos y ejercicios de investigación en la región relacionados con biodiversidad, ambiente, territorio, dinámicas socioculturales, desarrollo socioeconómico y productivo, manejo del post conflicto en el territorio y modelos exitosos de desarrollo en antiguas zonas de confrontación; así como sus tendencias y orientaciones presentes y futuras; para ello es importante fortalecer las alianzas con los institutos y centros de formación, universidades regionales y nacionales; además de generar las condiciones necesarias para intercambios investigativos en universidades del exterior con orientaciones y temáticas similares a las del IIAP.

Sumado a lo anterior se vuelve indispensable fortalecer las alianzas investigativas complementarias con instituciones del orden nacional, que por la afinidad temática y de roles estén dispuestas a

SEDE PRINCIPAL.
Cr 6 No. 37-39 B/Huapango,
Teléfono: (094) 670 9126 - 670 9130,
Quibdó, Chocó

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
C.L. 28 No. 2-47 B/Alameda,
Teléfono: (094) 671 3910,
Quibdó - Chocó

SEDE BOGOTÁ.
Cr 10 No. 20-30 Piso 8,
Teléfono: (091) 24-33955

SEDE GUAPI.
Cr 1ª Cr 4-5/ La Esperanza,
Teléfono: (092) 840 0305

SEDE TUMACO.
Edificio Corpo Nariño, Isla del Morro,
Teléfono: (092) 727 2347

SEDE BUENAVENTURA.
Edificio CAM, oficina plan pacifico piso 10,
Teléfono: (092) 241 0929

desarrollar acciones conjuntas y aunar esfuerzos en el propósito de cerrar las brechas de conocimiento y ampliar el potencial de manejo y desarrollo adecuado del territorio en los retos que se aproximan.

ESTRATEGIA 2.1. CAPACITACIÓN PERMANENTE DE LÍDERES COMUNITARIOS, DOCENTES Y ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA Y FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD

La opción de generación de una fuerte dinámica investigativa en la región y la comprensión cada vez mayor de las organizaciones sociales frente a esta dinámica, se encuentra asociada a la formación de capital humano, lo que conlleva a fortalecer cada vez más una estrategia de capacitación dirigida a la juventud y a los líderes de las organizaciones sociales. Esta capacitación será liderada por el equipo técnico del Instituto que previa firma de convenios con los colegios que posean una modalidad de bachillerato asociada a la misión de la institución y con los Consejos Comunitarios y los Cabildos Indígenas, adelantará un trabajo de capacitación en asocio con el SENA y las universidades de la región, el cual se materializará en el apoyo a investigaciones orientadas a conocer la biodiversidad, el ambiente, el territorio, las dinámicas socioculturales, el desarrollo socioeconómico y productivo, el manejo del postconflicto en el territorio y los modelos exitosos de desarrollo en antiguas zonas de confrontación; así como sus tendencias y orientaciones presentes y futuras.

ESTRATEGIA 2.2. APOYO E INCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSTGRADO A LA DINÁMICA INVESTIGATIVA DE LA INSTITUCIÓN

Cada día es más significativo el número de personas oriundas o interesadas en la región que se capacitan a diversos niveles profesionales en universidades de la región, el país y el extranjero, lo que conduce a una postura institucional dirigida al aprovechamiento de este talento humano, lo cual se asocia a su incorporación a proyectos de investigación conforme a sus perfiles de formación académica y al patrocinio de trabajos de grado que resulten de interés para la entidad. En este sentido habrá que hacer una relación mucho más estrecha con las universidades de prestigio de las cuales se deben recoger permanentemente sus intenciones de investigación al tiempo que se les hace conocer estas mismas intenciones institucionales a través de convocatorias públicas permanentes.

SEDE PRINCIPAL.
Cr 6 No. 37-39 B/Huapango.
Teléfono: (094)670 9126 - 670 9130.
Quibdó, Chocó

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
C.L. 28 n.º. 2-47 B/Alameda.
Teléfono: (094)671 3910.
Quibdó - Chocó

SEDE BOGOTÁ.
Cr 10 No. 201-30 Piso 8.
Teléfono: (001) 24-333655

SEDE GUAPI.
Cr 1ª Cr 4-67 La Esperanza.
Teléfono: (092) 840 0305

SEDE TUMACO.
Edificio Corpo Nariño, Isla del Morro.
Teléfono: (092) 727 2347

SEDE BUENAVENTURA.
Edificio CAM, oficina plan pacifico piso 10.
Teléfono: (092) 241 0920

ESTRATEGIA 2.3. REALIZACIÓN DE TRABAJO CONJUNTO CON EXPERTOS DE INSTITUCIONES ALIADAS

Una excelente posibilidad de atender diversas temáticas del Plan Estratégico y el Plan Institucional cuatrienal de Investigaciones se encuentra anclado en el trabajo compartido con expertos de instituciones aliadas, universidades, centros de investigación e institutos de investigación, principalmente los pertenecientes al Sistema Nacional Ambiental. Estas alianzas estratégicas reducen los costos y consolidan el sistema, pero sobre todo permiten aprovechar la experiencia y el trabajo académico de expertos que mucho pueden apuntar a la consolidación de procesos metodológicos y a la obtención de resultados replicables y de alto impacto.

POLÍTICA 3

GESTIÓN ADMINISTRATIVA CON ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y BUEN GOBIERNO

Conforme lo consagra la Ley 489 de 1998, reglamentada por el decreto nacional 910 de 2010, la gestión administrativa del IIAP se sujetará a los principios constitucionales atinentes al desempeño institucional procurando la **buena fe**, la prestación de servicios a sus beneficiarios naturales con **igualdad**, aplicando de manera permanente preceptos de **moralidad pública** que estimulen la asimilación en los empleados de la entidad comportamientos consistentes con la eliminación de factores de riesgos de corrupción, el desarrollo de procesos y procedimiento con **celeridad** armonizados, sistematizados y consonantes con nuestros sistemas de calidad, el manejo de los recursos con **economía** y austeridad, la determinación en el quehacer gerencial con **imparcialidad**, el desempeño institucional con **eficacia**, la destinación de los recursos con racionalidad para el desarrollo de acciones con **eficiencia**; promoviendo y garantizando en el devenir de la entidad la **participación** de los actores que por mandato estatutario hacen parte del Instituto, además de la inclusión de otros sectores comunitarios, organizaciones no gubernamentales y entidades del Estado que ejercen incidencia y presencia en el Chocó Biogeográfico; así mismo, se dispondrán estrategias comunicacionales que faciliten la **publicidad** de las acciones institucionales; se dinamizará con regularidad la formación y evaluación del talento humano, en perspectiva de motivar condiciones actitudinales y de comportamientos laborales con **responsabilidad** y la realización de diáfanos diligencias con plena **transparencia**.

De acuerdo con lo anterior, y sin menoscabo de la introducción flexible de buenas prácticas administrativas y el desarrollo de medidas contingentes de mejora continua, en concordancia con los factores que evolucionan vertiginosamente la integralidad de la administración pública, y que obligan

a la permanente adaptación y actualización de los modelos gerenciales, en perspectiva de fortalecer la gestión administrativa, se abordarán e implementarán las siguientes acciones estratégicas:

ESTRATEGIA 3.1. EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ESTATUTARIOS, DE PLANIFICACIÓN, DE EVALUACIÓN, DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN QUE SE CONSTITUYEN EN EL SOPORTE OPERACIONAL CON CALIDAD DEL IIAP

El IIAP desde el 2008 asumió el desafío de implementar un sistema voluntario de gestión de calidad que permitiera un desempeño con competencias, calidad, transparencia y trazabilidad documental, en éste mismo año se logró la certificación institucional de la norma técnica internacional ISO 9001 y posteriormente en el 2009 se adoptó la norma nacional NTGP-1000, lo cual ha facilitado el desarrollo administrativo con aplicación de procesos y procedimientos que impiden colisiones administrativas internas y dan celeridad, rigor, equilibrio, racionalidad y transparencia a las actuaciones de los empleados en cada área soporte. Esta apuesta institucional a la mejora continua ha permitido que desde el año 2011 hasta la actualidad y como resultado de las auditorías externas el IIAP esté calificado por la Contraloría General de la Republica en el escalafón DII (mas alto) como "Favorable limpia-Sin observaciones" y con el respectivo fenecimiento de la cuenta, aspecto éste que evidencia la maduración de la funcionalidad del componente administrativo del Instituto.

Conforme lo anterior, se amerita que éstos resultados loables se mantengan, y se implementen nuevos esquemas de gestión que evolucionen al IIAP en las nuevas dimensiones de administración que obligan los escenarios contemporáneos de cambio climático, gobierno en línea, gobierno abierto, consumo de productos limpios, reducción de emisiones, ahorro de recursos hídrico, disminución del consumo de energía, reúso y reciclaje de materiales, auto sostenibilidad y reducción del gasto público salud y seguridad en el trabajo, entre otros. En ésta perspectiva de una transición a la calidad total del IIAP que garanticen la incorporación permanente y continua de elementos de eficiencia, eficacia, transparencia, economía, celeridad, equidad e integración; se plantea la apuesta a las siguientes acciones estratégicas:

- Adopción de un Sistema de Gestión Integral que armonice:
 - Sistema de Gestión de la Calidad, ISO 9001 – NTCGP 1000.
 - Seguridad y Salud en el trabajo (SG – SST), Ley 1562.
 - Seguridad de la información, ISO 27001.
 - Gestión Ambiental Integral, ISO 14001.

SEDE PRINCIPAL.
Cr 6 No. 37-39 B/Huapango.
Teléfono: (094)3070 9126 - 670 9130.
Quibdó, Chocó

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
C.L. 28 nO. 2-47 B/Alameda.
Teléfono: (094)671 3910.
Quibdó - Chocó

SEDE BOGOTÁ.
Cr 10 No. 20-30 Piso 8.
Teléfono: (001) 24-33955

SEDE GUAPI.
Cr 1ª Cr 4-6/ La Esperanza.
Teléfono: (092) 840 0305

SEDE TUMACO.
Edificio Corpo Nariño, Isla del Morro.
Teléfono: (092) 727 2347

SEDE BUENAVENTURA.
Edificio CAM, oficina plan pacifico piso 10.
Teléfono: (092) 241 0929

ESTRATEGIA 3.2. REGULARIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DE GOBIERNO INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Garantizar la realización de las asambleas generales, delegatarias, y juntas directivas, en la intencionalidad de fortalecer la participación de los socios naturales del IIAP en su proyección hacia la consolidación y el crecimiento.

De igual manera, propender por el fortalecimiento y mejoramiento continuo de las herramientas existentes y necesarias a partir de la estrategia gobierno en línea, las redes sociales y la página web con que cuenta la institución, para que, tanto los socios naturales como los actores de interés en general, tengan la oportunidad de enterarse y retroalimentar lo que se produce desde el IIAP.

ESTRATEGIA 3.3. ROBUSTECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS Y MECANISMOS QUE GARANTIGEN LA SISTEMATIZACIÓN, TRAZABILIDAD, ESTRUCTURACIÓN Y ASERTIVIDAD DE LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

El Estado colombiano ha proveído nuevos estándares para la producción, manejo y registro de la información financiera, presupuestal y contable en las instituciones públicas, en la intencionalidad de promover la organización y la provisión de información financiera del sector público de manera armónica, consolidada, homogénea y accesible, permitiendo así un balance sinérgico de la dinámica interinstitucional. Para ello se ha propuesto una serie de políticas y herramientas orientadas para el logro de los objetivos de buen gobierno, estabilización y crecimiento económico del país. Ante lo cual, el IIAP no puede ser ajeno, y debe también de manera estratégica adecuar su marco normativo y operativo en lo financiero, presupuestario y contable, para poder adecuadamente y de manera convergente insertarse en el nuevo contexto competitivo de estándares internacionales de manejo de la información financiera, presupuestal y contable de forma exitosa. En consecuencia, será menester impulsar los siguientes procesos:

- **Manejo integral de la información presupuestaria, contable, de tesorería, manejo de activos y de almacén**, cumpliendo de manera competitiva con los criterios establecidos por la normatividad aplicable al IIAP en esta materia, además de las normas internacionales para el manejo de información financiera-NIIF.

- **Implementación y evaluación periódica de modelos confiables de administración** que induzcan a la utilización racional de recursos institucionales.

- ✓ Plan de austeridad.
- ✓ Estrategia de cero papel
- ✓ Plan de reducción del consumo de energía.
- ✓ Plan de gestión integral de residuos sólidos institucionales.
- ✓ Planes de mejoramiento
- ✓ Plan anticorrupción y de atención al ciudadano

- **Fortalecimiento instrumental, logístico y técnico de la gestión documental, y de la unidad de recepción** en consonancia con el MECI y el Sistema de Gestión Integrado de Calidad que implemente la Institución, para evitar la erosión de la memoria institucional, y la atención efectiva de los requerimientos de agentes internos y externos.

- **Estructuración y puesta en marcha de una estrategia motivacional y de incentivos** que estimule la capacitación permanente de recurso humano para el desempeño eficiente institucional; la confraternidad y la recreación de ambientes laborales saludables y en armonía socio empresarial.

- ✓ Plan de capacitación, bienestar social e incentivos.

- **Mejoramiento de los canales comunicacionales y de divulgación institucional**, para incrementar la incidencia institucional en la sensibilización social entorno a los desafíos ambientales de la región, y la promoción del bienestar colectivo y la sustentabilidad de los territorios étnicos.

- ✓ Plan de comunicaciones y desarrollo de medios para la gestión de información y conocimiento.

- **Reestructuración administrativa y de la estructura orgánica conforme los desafíos del crecimiento institucional**, y la ampliación de la cobertura regional, en perspectiva de mejorar y seguir garantizando la eficiencia administrativa.

- **Implementación de un Plan de Compras** que además de ponderar la adquisición de materiales con bajos costos, éstos hayan sido producido con la menor carga contaminante posible, y sin efectos drásticos de perturbación de los ecosistemas.

POLÍTICA 4

EJECUCIÓN DE INVESTIGACIÓN PERTINENTE Y DE INTERÉS SOCIAL

La generación de bienestar colectivo en la región del Pacífico colombiano, requiera de la implementación de acciones de investigación que se constituyan en una potente herramienta para el logro del desarrollo productivo y la competitividad, la construcción de paz, la equidad y el crecimiento verde. Estas acciones deben estar basadas en el conocimiento profundo del territorio, situación a la que se viene contribuyendo desde el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, entidad que basada en la caracterización del patrimonio natural y cultural de la región ha formulado instrumentos de planificación y manejo del territorio que favorecerán el retorno a un modelo de desarrollo en armonía con la naturaleza y en consonancia con la oferta ambiental y cultural del territorio.

En este sentido, se propone la generación de información y conocimiento sobre la realidad ambiental, biológica, socioeconómica y cultural del territorio, basados en instrumentos de manejo y planificación como: Zonificación ambiental, estructura ecológica principal, corredores biológicos del Chocó Biogeográfico y planes de manejo de áreas y especies de interés ecológico especial entre otros; como una estrategia que permita contribuir con la ordenación de las actividades forestales, mineras, pesqueras, agrícolas y pecuarias en un propósito común por reducir la ilegalidad existente en el aprovechamiento de los recursos naturales e incrementar la responsabilidad social y ambiental de las empresas y sectores productivos, como mecanismo para la defensa del patrimonio natural y cultural de la región que representa abundantes bienes y servicios asociados al bosque y al recurso hídrico. Todo lo anterior nos encaminará a contribuir al planteamiento de un modelo de competitividad sistémica y regional, que tenga como premisa la integración social, exigiendo no sólo reformas económicas, sino también un proyecto de transformación de la sociedad, que tenga como meta una sociedad preparada y capacitada para la integración y la inclusión

ESTRATEGIA 4.1. CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN PERMANENTE DE UN PLAN REGIONAL DE INVESTIGACIÓN AMBIENTAL CONSONANTE CON LAS REALIDADES DEL CHOCÓ BIOGEOGRÁFICO.

Con el ánimo de aportar a las directrices del desarrollo regional y nacional desde la investigación, el IIAP pretende mantener un ejercicio dinámico de construcción permanente, colectiva y participativa de su plan de investigación, que le permita seguir cerrando las brechas del conocimiento que se tiene del territorio en aspectos bióticos, ambientales, productivos y socioculturales; y al mismo tiempo pueda a través de del conocimiento, orientar al realce de la fortaleza natural de la región, como eje

SEDE PRINCIPAL.
Cr 6 No. 37-39 B/Huapango.
Teléfono: (094) 670 9126 - 670 9130.
Quibdó, Chocó

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
C.L. 26 No. 2-47 B/Alameda.
Teléfono: (094) 671 3910.
Quibdó - Chocó

SEDE BOGOTÁ.
Cr 10 No. 20-30 Piso 8.
Teléfono: (001) 24-33955

SEDE GUAPI.
Cr 1ª Cr 4-5/ La Esperanza.
Teléfono: (092) 840 0305

SEDE TUMACO.
Edificio Corpo Nariño, Isla del Morro.
Teléfono: (092) 727 2347

SEDE BUENAVENTURA.
Edificio CAM, oficina plan pacifico piso 10.
Teléfono: (092) 241 0929

central para el desarrollo sostenible y la inclusión social en el territorio, permitiendo tomar decisiones consistentes sobre la ordenación, el manejo y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados del ambiente y apostándole a aspectos relevantes como el crecimiento verde, la conectividad y la competitividad con equidad (Ver PICIA).

POLÍTICA 5

GESTIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO

La situación transicional a la cual nos enfrentaremos desde los distintos escenarios de paz que vivirá el país y en especial la región del Chocó Biogeográfico, requieren de mecanismos eficientes y eficaces que permitan poner a disposición de los actores locales, regionales y nacionales el producto del conocimiento específico de la región, garantizando que siempre esté disponible de manera clara y precisa, en procura de que se pueda usar de forma permanente para la toma de decisiones acertadas en aras de la construcción de un territorio equitativo, donde predomine la armonía social y ambiental, generando condiciones óptimas para gestar desde el conocimiento el anhelado desarrollo sostenible. Los motivos expresados, obligan al Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, a la implementación de mecanismos de socialización de las acciones institucionales, de la promoción de actividades de participación comunitaria que le generen a la sociedad, confianza, credibilidad y compromiso con los proyectos que se implementen.

Adicionalmente, el impacto de la actividad investigativa no puede darse sin que medie la oportuna incorporación de los resultados a las políticas públicas, lo que supone una permanente disposición de la información y el conocimiento generado a través de los proyectos de investigación. La Gestión de la Información es un activo intangible que constituye la antesala de la Gestión del Conocimiento, es aquí donde juega un papel preponderante el uso de las nuevas tecnologías de la información, los sistemas de información y mecanismos de participación ciudadana, permitiéndonos compartir los recursos de información, quebrantar las fronteras geográficas y acelerar los procesos de comunicación, fomentando un nuevo paradigma, sin importar clases sociales o diferencia de idioma, dialectos y lenguas nativas; que permitan a través de estrategias particularizadas de la información y el conocimiento a los actores sociales en lenguas nativas y a la comunidad científica en lenguas universales que permitan trascender fronteras del conocimiento.

SEDE PRINCIPAL.
Cr 6 No. 37-39 B/Huapango.
Teléfono: (094)670 9126 - 670 9130.
Quibdó, Chocó

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
C.L. 28 n.º 2-47 B/Alameda.
Teléfono: (094)671 3910.
Quibdó - Chocó

SEDE BOGOTÁ.
Cr 10 No. 20-30 Piso 8.
Teléfono: (001) 24-33955

SEDE GUAPI.
Cr 1ª Cr 4-5/ La Esperanza.
Teléfono: (092) 840 0305

SEDE TUMACO.
Edificio Corpo Nariño, Isla del Morro.
Teléfono: (092) 727 2347

SEDE BUENAVENTURA.
Edificio CAM, oficina plan pacífico piso 10.
Teléfono: (092) 241 0920

ESTRATEGIA 5.1. SOCIALIZACIÓN PERMANENTE DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN Y DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DE LA REGIÓN

Esta estrategia busca mantener informada a la sociedad en general y en especial a las comunidades asentadas en el Chocó Biogeográfico, de los resultados institucionales obtenidos en materia de investigación, tanto por el Instituto como por agentes externos que han investigado y trabajado en el territorio del Chocó Biogeográfico, lo cual exige un esfuerzo importante del Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico por realizar publicaciones en diferentes formatos (revistas, libros, artículos, boletines de prensa, redes sociales,) y garantizar, la traducción de contenidos en lengua nativa y extranjera, su distribución y presentación en diferentes eventos y escenarios académicos. De igual manera se busca hacer transferencia de información de manera presencial y regionalizada "in situ". Con el desarrollo de esta estrategia se pretende acercar a la comunidad en general, al reconocimiento del Chocó Biogeográfico y empoderamiento de la información que se produce en torno al mismo. Se hace necesario poder articularse de manera efectiva con los diferentes espacios autónomos en el territorio, asambleas comunitarias e indígenas, encuentros culturales entre otros de índole étnicos. Pero también en espacios institucionales de orden académico, científico y administrativo como es el caso de juntas, consejos directivos, eventos de socialización, rendición de cuentas o eventos científicos; de corporaciones, administraciones municipales, departamentales e instituciones académicas de todos los niveles.

ESTRATEGIA 5.2. FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE BIODIVERSIDAD

Una de las carencias primordiales en el territorio es la centralización y disposición adecuada de la información generada en él, es por esto que con esta estrategia se busca mantener en funcionamiento, actualizado, disponible, los sistemas de información como son el SIAT - PC, SIAC, SIB y todos los otros que hagan parte del SINA, que deban ser operados por las entidades presentes en la región. Con sistemas de información ambiental y de biodiversidad fortalecido e interoperable, es posible suministrar datos oportunos y confiables que permitan la toma de decisiones acertadas por parte de los actores en el CHOCÓ BIOGEOGRÁFICO.

ESTRATEGIA 5.3. PROMOCIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES Y EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El impacto social de las investigaciones que desarrolle el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, se evidencia en la medida que se transfiere de manera oportuna, a las diversas entidades y

procesos organizativos étnico territoriales, la información de resultado de proyectos de investigación, como una herramienta fundamental para la toma de decisiones e incorporación en políticas públicas, que buscan el desarrollo regional y nacional. En este mismo sentido, el IIAP abordará estrategias de dialogo con los diversos actores de interés asentados en nuestra área de influencia, con el fin de lograr el impacto que se requiere para la incorporación y/o utilización de la información suministrada.

POLÍTICA 6

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

La descentralización administrativa, financiera e investigativa y los nuevos retos del posconflicto a los que el Instituto le apuesta en el corto y mediano plazo, hacen necesario un fortalecimiento en materia de infraestructura física y financiera, de interoperabilidad, de investigación y alianzas estratégicas regionales, nacional e internacional que garanticen en el tiempo la competitividad y sostenibilidad del Instituto.

- El IIAP es una institución que ha venido construyendo su estructura financiera soportada fundamentalmente sobre dos tipos de fuentes:
- Las transferencias de recursos realizadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) a través de giros de recursos para atender los gastos de funcionamiento propios de la entidad, los que han venido presentando un comportamiento en la mayoría de las oportunidades de acuerdo con la inflación causada en años anteriores y en ocasiones inferior a estos valores.
- Recursos provenientes de proyectos BPIN y convenios gestionados con las direcciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), Ministerio de Minas, Cultura, Salud; Instituciones como INVIAS, IDEAM, CODECHOCÓ, CARs, Universidades, entre otros.

Esto hace necesario y urgente que el IIAP estructure e implemente estrategias financieras de sostenibilidad institucional que den alcance y garanticen el cumplimiento de los propósitos planteados en este plan, por tal razón se propone un apalancamiento financiero que contempla seis (6) pilares básicos:

- La Gestión oportuna y adecuado direccionamiento de los recursos económicos transferidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS

SEDE PRINCIPAL.
Cr 6 No. 37-39 B/Huapango.
Teléfono: (094)670 9126 - 670 9130.
Quibdó, Chocó

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
C.L. 20 No. 2-47 B/Alameda.
Teléfono: (094)671 3910.
Quibdó - Chocó

SEDE BOGOTÁ.
Cr 10 No. 20-30 Piso 8.
Teléfono: (001) 24-33955

SEDE GUAPI.
Cr 1ª Cr 4-5/ La Esperanza.
Teléfono: (092) 840 0305

SEDE TUMACO.
Edificio Corpo Nariño, Isla del Morro.
Teléfono: (092) 727 2347

SEDE BUENAVENTURA.
Edificio CAM, oficina plan pacifico piso 10.
Teléfono: (092) 241 0920

- La Gestión de recursos de la política de ciencia y tecnología (preparar al IIAP para abrirse al SNCTel.)
- La Cooperación nacional e internacional, para lo cual es necesario presentar oportunamente con calidad y pertinencia, propuestas de proyectos que atiendan las necesidades de la región y de interés del cooperante, formulados conforme los requisitos exigidos por los mismos.
- Las Alianzas estratégicas con actores temáticos naturales (Fortalecer y mantener en la región la apropiación social del conocimiento)
- La Gestión y Generación de recursos propios representados básicamente: Consultorías Científicas, Arrendamiento de Infraestructura Física y el Equipamiento Logístico, y Rendimientos financieros
- La Gestión oportuna y efectiva de los aportes ordinarios y extraordinarios que deben realizar cada uno de los miembros socios del Instituto conforme lo establecido en los Estatutos y Acuerdos.

ESTRATEGIA 6.1. GESTIÓN DE RECURSOS DE COOPERACIÓN

La principal barrera en la ejecución de un Programa Regional de Investigaciones resulta ser la falta de recursos económicos que permitan ampliar la cobertura y las temáticas, situación que exige el desarrollo de una estrategia de financiación coherente con los propósitos del programa y su perspectiva de alto cubrimiento y largo plazo, por lo que se piensa que acudir a la cooperación internacional y al concurso por recursos de los Sistemas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Sistema Nacional de Regalías, pueden ser una alternativas para la solución de este problema. Así mismo, se hace necesario mantener las alianzas sectoriales (Cultura, Agricultura, Minas y Energías, Transporte, Salud) constituidas y fortalecidas durante los últimos 8 años. Sumado a lo anterior se debe mantener y fortalecer las alianzas estratégicas con universidades (UNAL, UDEA, UTCH, UNIANDES, JAVERIANA) y centros e institutos de investigación (BIOINNOVA, ICN, CIAT, INVEMAR, HUMBOLDT, IDEAM, IGAC, SINCHI, CARs), que le permitan al Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico acceder al uso de la infraestructura de investigación existente en el país y en el exterior, todo lo cual hará posible la realización de los proyectos de investigación que se prevén adelantar en los PICIA.

SEDE PRINCIPAL.
Cr 6 No. 37-39 B/Huapango.
Teléfono: (094) 670 9126 - 670 9130.
Quibdó - Chocó

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
C.L. 28 No. 2-47 B/Alameda.
Teléfono: (094) 671 3910.
Quibdó - Chocó

SEDE BOGOTÁ.
Cr 10 No. 20-30 Piso 8.
Teléfono: (091) 24-33955

SEDE GUAPI.
Cr 1ª Cr 4-67 La Esperanza.
Teléfono: (092) 840 0305

SEDE TUMACO.
Edificio Corpo Nariño, Isla del Morro.
Teléfono: (092) 727 2347

SEDE BUENAVENTURA.
Edificio CAM, oficina plan pacifico piso 10.
Teléfono: (092) 241 0920

Es importante tener en cuenta que el momento de transición del país genera un ambiente de oportunidades para el apoyo por parte de la cooperación internacional, fruto de ello ya se vislumbran muchos de los escenarios futuros de las ayudas provenientes del exterior para mitigar problemas sociales y ambientales e impulsar el desarrollo adecuado y específico de los territorios, para lo cual debemos centrar esfuerzos en acceder a recursos provenientes de la UNIÓN EUROPEA, NORUEGA, ALEMANIA, UNESCO, USAID, entre otros. De igual manera la financiación del programa se encuentra asociada al buen uso de los recursos económicos provenientes del gobierno nacional a través del Ministerio de Ambiente. El avance en la ejecución del Plan Regional de Investigaciones también pasa por la adecuación de la utilización de los recursos de inversión asignados por el Ministerio de ambiente, a las necesidades de investigación y el fortalecimiento de la infraestructura física y operacional de la entidad, lo que supone la utilización de buena parte de estos recursos económicos como recursos de contrapartida dirigidos a la realización de investigaciones.

ESTRATEGIA 6.2. GESTIÓN DE RECURSOS PROPIOS

Los grandes retos a los que le apuesta el IIAP exigen del Instituto, además de la estrategia de generación de recursos de cooperación nacional e internacional y las diferentes alianzas que puedan establecerse, explorar otras formas de generación de ingresos que permitan apalancar la ejecución de proyectos de investigación y el cubrimiento de nuevos costos de funcionamiento propios del crecimiento vertiginoso al que se encuentra abocado en el corto y mediano plazo el Instituto de investigaciones ambientales del pacífico en su intención de constituirlo durante esta administración en una institución competitiva y sostenible que trascienda en lo regional, nacional e internacional en materia de generación y divulgación de información y conocimiento ambiental.

Lo anterior hace suponer la obtención de recursos propios, generadas por acciones como:

- Prestación de servicios de consultorías
- Arrendamiento de infraestructura física propia de la Institución
- Alquiler de equipos y prestación de servicios de ploteo
- Prestación de servicios en las Estaciones Ambientales.
- Cobro efectivo de los recursos que por mandato estatutario y acuerdo estén obligados realizar los miembros socios del Instituto
- Rendimientos financieros a través de la colocación de recursos en el sector financiero
- Participación en convocatorias nacionales e internacionales a través de la presentación de proyectos
- Constitución de alianzas estratégicas con diferentes actores de interés

SEDE PRINCIPAL.
Cr 6 No. 37-39 B/Huapango.
Teléfono: (094) 670 9126 - 670 9130.
Quibdó, Chocó

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
C.LL. 26 No. 2-47 B/Alameda.
Teléfono: (094) 671 3910.
Quibdó - Chocó

SEDE BOGOTÁ.
Cr 10 No. 20-30 Piso 8.
Teléfono: (001) 24-33955

SEDE GUAPI.
Cr 1ª Cr 4-5/ La Esperanza.
Teléfono: (092) 840 0305

SEDE TUMACO.
Edificio Corpo Nariño, Isla del Morro.
Teléfono: (092) 727 2347

SEDE BUENAVENTURA.
Edificio CAM, oficina plan pacífico piso 10.
Teléfono: (092) 241 0920





ESTRATEGÍA 6.3. POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE MARCA - IIAP

A través de esta estrategia se pretende ampliar el reconocimiento del Instituto por parte de los diversos actores de interés y a su vez motivar para la consulta de nuestras investigaciones en temas específicos. Para ello nos centraremos en visibilizar las diversas acciones que desarrollamos a través de piezas para vestir o portar, producción de material promocional impreso que nos ayude en el tema de posicionamiento y reconocimiento al interior y por fuera de nuestra área de influencia y el fortalecimiento de nuestras redes sociales para impactar a un mayor público en diversas partes del mundo.

A partir del inicio e implementación de la misma, la estrategia resultará ser económicamente sostenible y a la vez se implementa una opción para generar recursos que permitan ser invertidos en el desarrollo y crecimiento de lo que a futuro pudiese ser una tienda IIAP, que ofrezca un apalancamiento financiero importante a la Institución

SEDE PRINCIPAL.
Cr 6 No. 37-39 B/Huapango.
Teléfono: (094) 670 9126 - 670 9130.
Quibdó, Chocó

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
C.L. 26 nO. 2-47 B/Alameda.
Teléfono: (094) 671 3910.
Quibdó - Chocó

SEDE BOGOTÁ.
Cr 10 No. 20-30 Piso 8.
Teléfono: (001) 24-353655

SEDE GUAPI.
Cr 1ª Cr 4-67 La Esperanza.
Teléfono: (092) 840 0305

SEDE TUMACO.
Edificio Corpo Nariño, Isla del Morro.
Teléfono: (092) 727 2347

SEDE BUENAVENTURA.
Edificio CAM, oficina plan pacifico piso 10.
Teléfono: (092) 241 0920

